

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Resolución de 24 de abril de 2017, de la Secretaría General, por la que se anuncia la formalización de la contratación que se cita.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Parlamento de Andalucía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 23/2016.
 - d) Dirección de internet del Perfil del Contratante: www.contrataciondelestado.es.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Mixto de suministro y servicios.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de 120 equipos informáticos, mediante arrendamiento, para el uso por los diputados del Parlamento de Andalucía, y de servicios de asistencia técnica in situ de los elementos que forman parte de la oficina móvil del diputado.
 - c) Lotes (en su caso): No.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 30213200-6: Ordenadores portátiles; 50312400 9: Mantenimiento y reparación de microordenadores.
 - e) Medio de publicación y fecha del anuncio de licitación: DOUE 15.11.2016, BOE 28.11.2016, BOJA y BOPA 22.11.2016.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación del expediente.

Importe neto: 247.000,00 euros, excluido IVA. Importe total: 298.870, euros, incluido IVA.
5. Formalización del contrato.
 - a) Fecha de adjudicación: 22 de marzo de 2017.
 - b) Fecha de formalización: 20 de abril de 2017.
 - c) Contratista: Telefónica Soluciones de Informática y Telecomunicaciones de España, S.A.U.
 - d) Importe de adjudicación. Importe neto: 193.800,00 euros. Importe total: 234.498,00 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Se considera la más ventajosa de las ofertas admitidas, ya que ha obtenido la mejor valoración de las propuestas presentadas, de conformidad con los criterios de adjudicación establecidos en los Anexos 5 y 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sevilla, 24 de abril de 2017.- El Letrado Mayor-Secretario General, Javier Pardo Falcón.